

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET377836 “APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA PARA EL PERÍODO 2022-2027, MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 20.632,32 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 2 de diciembre de 2021, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Olga M. ^a Muñoz Camacho
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Unidad de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	María José Arias García
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte del Secretario de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión del pasado 23 de noviembre de 2022, la Mesa de Contratación acordó solicitar subsanación de la documentación previa a la adjudicación ASOCIACIÓN DEPORTIVA SDAD CAZADORES PEÑAS BERROQUEÑAS (Lote 3) y proponer la adjudicación del resto de lotes.

Una vez recibida la documentación, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la revisión del informe de fecha 2 de diciembre de 2022, elaborado por el área de contratación, en el que se concluye que ASOCIACIÓN DEPORTIVA SDAD CAZADORES PEÑAS BERROQUEÑAS (Lote 3), ha subsanado correctamente y, conforme a lo recogido en el informe de fecha 23 de noviembre de 2022 y, a tenor de la documentación aportada por durante el plazo de subsanación, ASOCIACIÓN DEPORTIVA SDAD CAZADORES PEÑAS BERROQUEÑAS (Lote 3), ha acreditado la capacidad de obrar, de representación, la solvencia económica y ha aportado las certificaciones y declaraciones previas a la adjudicación, así como la garantía definitiva del lote al que oferta.

Por la Mesa de Contratación se revisa el informe de fecha de 21 de noviembre de 2022 en el que consta que ASOCIACIÓN DEPORTIVA SDAD CAZADORES PEÑAS BERROQUEÑAS (Lote 3) ha acreditado la solvencia técnica y profesional del citado lote.

A tenor de la citada revisión, la Mesa de Contratación ACUERDA por unanimidad:

Único.- Proponer la adjudicación de los lotes, a las empresas y por los importes que se relacionan a continuación:

Lote	Licitador seleccionado	Superf (ha)	Oferta (€/ha)	Importe oferta (1 año)	Importe oferta (5 años)
3	ASOC DEPORTIVA SDAD CAZADORES PEÑAS BERROQUEÑAS	65,82	4,30 €	283,03 €	1.415,15 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	02/12/2022	PÁGINA 1/2
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA36KTC783ELGBT7MHHS3Z2Y4K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Y siendo las 11:25 horas se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Página 2 de 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agencia medioambiente y agua.es

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	02/12/2022	PÁGINA 2/2
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA36KTC783ELGBT7MHHS3Z2Y4K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	